

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

IID, LLC
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0091

ASUNTO: Orden

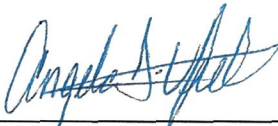
ORDEN

El pasado 7 de octubre de 2025, la parte Promovente presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico (“Negociado de Energía”), un *Recurso de Revisión de Factura* en contra de LUMA Energy ServCo, LLC y LUMA Energy, LLC. (“LUMA”), el cual dio inicio al caso de epígrafe. Consecuentemente, el 10 de octubre de 2025, el Negociado de Energía emitió Citación mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a la vista administrativa del caso a celebrarse el 30 de octubre a las 9:00 a.m.

Posteriormente, el 15 de octubre de 2025, LUMA presentó *Moción Solicitando Vista mediante Videoconferencia* en la cual informó tener la capacidad de conexión remota para comparecer a la Vista Administrativa de forma remota. Ante ello, solicitó la celebración de la vista mediante videoconferencia o en la alternativa, una vista híbrida, en la cual LUMA comparezca mediante videoconferencia.

Examinada la petición, se declara Ha Lugar la solicitud de celebración de vista administrativa en forma híbrida y **se autoriza a LUMA a comparecer remoto** a través del enlace que le curse la Secretaría del Negociado de Energía.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Ángela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Ángela Ufret Rosado el 16 de octubre de 2025. Certifico además que hoy, 16 de octubre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0091 y he enviado copia de la misma a: dagyanaortiz@hotmail.com y michelle.acosta@lumapr.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

LUMA Energy ServCo, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Michelle M. Acosta Rodríguez
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Dagyana Ortiz Nieves
PO Box 4175
Bayamón, PR 00958



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de octubre de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

